



### CONVOCATORIA

#### Junta Municipal del Distrito de Arganzuela

Martes 09 de junio de 2026.

Hora: a las 17:30 horas.

Lugar: Salón de Actos "Concejala Francisca Martínez Garrido" de las Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en paseo de la Chopera, 6

La Concejala Presidenta por Decreto de 4 de junio de 2026, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

### ORDEN DEL DÍA

#### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela, celebrada el día del 12 de mayo de 2026.

#### § 2. PARTE RESOLUTIVA

##### Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición n.º 2026/0866570 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta Municipal del Distrito proceda a la recuperación y rehabilitación del conjunto monumental metálico del Parque Enrique Tierno Galván, situado a la altura de la calle Nebulosas, según disponibilidad presupuestaria.
- Punto 3. Proposición n.º 2026/0866572 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta de Distrito inste y traslade al área u órgano de gobierno competente a garantizar el funcionamiento de una red wifi gratuita en todos los centros de salud del distrito de Arganzuela.
- Punto 4. Proposición n.º 2026/0866573 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta de Distrito traslade la necesidad de realización de un estudio para evaluar la capacidad eléctrica de la Biblioteca Pública Municipal Pio Baroja y valorar soluciones técnicas complementarias con el fin de garantizar un mayor acceso de los puestos de estudio a la red eléctrica.





Punto 5. Proposición n.º 2026/O867179 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid para que, con el fin de mitigar el impacto del cambio climático en época estival:

1. Se cree una red de "Oasis Climáticos" en el distrito de Arganzuela, compuesta al menos de un Oasis por barrio, combinando espacios abiertos y cerrados para proporcionar refugio y confort a las vecinas y vecinos en los peores meses de calor. Como en la zona verde de la calle Andrés de Urdaneta (en Legazpi), el CEIP Miguel de Unamuno (en Delicias), el Centro Dotacional Integrado Arganzuela Ángel del Río (en Palos de la Frontera); el CEIP Joaquín Costa (en Imperial) y el parque de las Lavanderas del Manzanares (en Acacias).

2. Se diseñe un programa de actividades culturales, educativas, deportivas y de acompañamiento socio sanitario, para nutrir esta red de espacios públicos.

Punto 6. Proposición n.º 2026/O867222 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que, ante la escasez de plazas de campamentos de verano del Ayuntamiento en el Distrito y dado que este año se ha comunicado que, por segundo año consecutivo, el CEIP Tirso de Molina no podrá tener campamento de verano porque se van a realizar obras de mantenimiento:

1. Se especifique el calendario y las zonas concretas del CEIP Tirso de Molina en las que se van a desarrollar las tareas de mantenimiento, con el objetivo de estudiar la viabilidad de abrir el centro durante aquellas semanas en las que no se ejecuten dichas obras o habilitar los espacios no afectados por las mismas.

2. Se faciliten los recursos y espacios necesarios para garantizar la realización del campamento de verano en instalaciones públicas alternativas del distrito, tales como el IES Fraguas Forges u otros equipamientos municipales adecuados, incluidos polideportivos municipales.

3. Se busquen otros espacios o adopten las medidas necesarias para garantizar que las familias del distrito puedan acceder a plazas de campamentos de verano a precios asequibles y en condiciones adecuadas de conciliación.

Punto 7. Proposición n.º 2026/O869742 presentada por el Grupo Municipal Vox para que se eleve, desde la Junta de Arganzuela, al Pleno Municipal la propuesta de asignación, al lago del Parque Enrique Tierno Galván del nombre "Lago de los Héroes de la UCO del Parque Enrique Tierno Galván", recabando informe al área municipal correspondiente sobre la viabilidad técnica de la asignación, y





tras lo que cual se proceda a instalar la correspondiente placa conmemorativa.

- Punto 8. Proposición n.º 2026/0869792 presentada por el Grupo Municipal Vox para que en la Piscina de Peñuelas se reserve un cupo mínimo de entradas gratuitas (al menos 100) durante los días lectivos que quedan de curso, a disposición de los colegios del distrito para que puedan llevar, si así lo consideran desde el consejo escolar de los centros, a los menores junto a sus profesores/tutores, los días lectivos que durante el mes de junio se consideren, previa reserva por parte del centro en un registro habilitado a los efectos en la Junta Municipal.
- Punto 9. Proposición n.º 2026/0869840 presentada por el Grupo Municipal Vox para que se planifique la instalación en la explanada de Matadero de una pantalla gigante temporal, donde se retransmitan todos los partidos de la selección española de fútbol durante el Mundial que empieza en este mes de junio, con las correspondientes medidas de seguridad y aforos que garanticen un visionado de los partidos de la selección seguro.
- Punto 10. Proposición n.º 2026/0881120 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela inste al área competente a que, con motivo de la celebración de las Fiestas de La Melonera, se priorice el uso de espectáculos de pirotecnia silenciosa o de bajo impacto acústico, así como otras alternativas innovadoras que reduzcan la contaminación acústica, con el objetivo de compatibilizar el disfrute de las fiestas con el bienestar de las personas especialmente sensibles al ruido, así como de los animales de compañía y la fauna urbana.

### Proposiciones de las Entidades Ciudadanas

- Punto 11. Proposición n.º 2026/0867490 presentada por Asociación Vecinal Pasillo Verde Imperial para que en la IDB "Papelera Peninsular" puedan seguir impartiendo las clases de tenis en la misma forma que hasta el presente curso se viene haciendo, bajo la fórmula jurídico-administrativa que mejor proceda. Ya que, si hasta ahora era posible y el Reglamento sobre la Utilización de las Instalaciones y Servicios Deportivos Municipales, de 26 de septiembre de 2012 no ha sido modificado, dicha fórmula existe. Y, si desde la Junta Municipal se entiende que dicha competencia corresponde a otro órgano o autoridad del Ayuntamiento, se le inste para adoptar dichos acuerdos.
- Punto 12. Proposición n.º 2026/0874220 presentada por el APA del colegio Público San Eugenio y San Isidro para solicitar las siguientes actuaciones:
1. Visita de la Concejala Presidenta de Arganzuela al Centro en compañía de representantes de las familias y del equipo directivo, con el fin de



evaluar in situ las condiciones térmicas del mismo y valorar posibles actuaciones.

2. Que, en coordinación con el Área competente del Ayuntamiento se impulsen actuaciones en el edificio del centro, orientadas a la reducción del calor extremo, como sistemas de ventilación eficiente o climatización sostenible (idealmente con energía de autoconsumo) e implantación de sistemas de protección solar para ventanas.

3. Que la Junta Municipal de Arganzuela, en coordinación con el Área competente del Ayuntamiento, impulse actuaciones en el patio del centro orientadas a la reducción del calor extremo:

- Dotación de zonas de sombra mediante la instalación de toldos u otros elementos de protección solar.
- Reposición y ampliación del arbolado en el patio y, aprovechando una eventual renovación del pavimento, la instalación de un sistema de riego que garantice su adecuado mantenimiento y viabilidad.
- Instalación de una fuente de agua potable.

4. Que, con el fin de garantizar la correcta ejecución de las actuaciones, solicitamos la celebración de una reunión de seguimiento al inicio del curso 2026/2027 en la que la Junta Municipal informe sobre las medidas adoptadas y el estado de las intervenciones previstas.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

- Punto 13. Pregunta n.º 2026/0866571 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber qué actuaciones y soluciones va a presentar la Junta Municipal a los alumnos afectados por el cierre de la escuela de tenis de la IDB Papelera Peninsular.
- Punto 14. Pregunta n.º 2026/0866574 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber si la Junta Municipal de Arganzuela ha recibido alguna reclamación, solicitud y/o queja formal e informal con motivo de la falta de adecuación de la climatización y acondicionamiento térmico del CEIP Joaquín Costa.
- Punto 15. Pregunta n.º 2026/0866575 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber cuál es la valoración de la Junta Municipal de las condiciones de las instalaciones de la piscina municipal Peñuelas en su apertura del curso 2026.





- Punto 16. Pregunta n.º 2026/0867170 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid para saber qué opinión tiene la Concejala Presidenta sobre el número de plazas ofertadas para las Escuelas Infantiles en el distrito de Arganzuela durante el curso 2026-2027.
- Punto 17. Pregunta n.º 2026/0867188 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid para saber qué actuaciones de limpieza y mantenimiento tiene previstas próximamente la Junta Municipal de Arganzuela para los estanques de la calle Párroco Eusebio Cuenca.
- Punto 18. Pregunta n.º 2026/0867206 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid para saber qué actividades tiene previsto desarrollar la Junta Municipal de Arganzuela con motivo de la celebración del Día Internacional del Orgullo LGTBI+ durante el mes de junio de 2026.
- Punto 19. Pregunta n.º 2026/0869875 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber si se ha tenido algún contacto con ADIF, en los términos aprobados en el pasado pleno.
- Punto 20. Pregunta n.º 2026/0869991 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber por el estado en el que se encuentra el cumplimiento de la iniciativa de estudio y mejora de la Calle Bronce (2025/2022844) aprobada en el pasado pleno del mes de diciembre por unanimidad de todos los grupos.
- Punto 21. Pregunta n.º 2026/0870012 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber si tiene algún plan específico para Arganzuela, a fin de atender a las diferentes personas acampadas en la calle en el distrito, ante las elevadas temperaturas que comenzamos a sufrir.

### Comparecencias

- Punto 22. Comparecencia, a petición propia de la Concejal Presidente, al amparo del artículo 52 del Reglamento Orgánico 6/2021 del 1 de junio de Distritos del Ayuntamiento de Madrid, para tratar sobre las condiciones de uso del Auditorio del Parque Enrique Tierno Galván del Distrito de Arganzuela para la realización de eventos sometidos a la normativa de espectáculos públicos y actividades recreativas.

### Información de la Concejal Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 23. Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de mayo de 2026 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de mayo de 2026, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA)

#### Información de Firmantes del Documento



durante el mes de mayo de 2026, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

**Secretaria de la Junta Municipal del Distrito Arganzuela**

**(firmado electrónicamente)**

**Lucrecia Adeva Pérez**

Información de Firmantes del Documento

